

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA FODERBAQ S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL  
AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las quince horas, en el local ubicado en Junín 203 y Panamá Edificio Teófilo Bucaram Maulme Piso Cuatro Oficina# 9 se reúnen todos los accionistas de la compañía **FODERBAQ S.A.**: El menor de edad **BRUNO GABRIEL CALDERON PALMA** debidamente representado en este acto por su padre el señor **Omar Artur Calerón Avila**, propietario de setecientas noventa y nueve (799) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; la Señora **PALMA CANDELARIO ROSA NORALMA**, propietario de una (1) participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también la Cpa. **Martha María Alvarado Andrade** en su calidad de comisario.- Preside la sesión, el señor **Omar Arturo Calderon Avila** en su calidad de Gerente General, y lo asiste en la Secretaría el Señor **Omar Arturo Calderon Avila**, en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Gerente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el viernes 15 de marzo de 2013.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FODERBAQ S.A.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía FODERBAQ S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día martes 26 de marzo del 2013, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Piso 4 oficina # 9 del Edificio Teófilo Bucaram Maulme, situado en Junín 203 y Panamá, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2012. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina No. 9, del piso 4 del Edificio Teófilo Bucaram situado en Junín 203 y Panamá de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, Cpa **Martha Alvarado Andrade** .- Guayaquil, marzo 16 del 2013.- p. FODERBAQ S.A.- **Omar Calderon Avila**. Gerente General".- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que



fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2012.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 2012, las mismas que fueron depositadas en la "Cuenta Utilidades Retenidas" .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman el Gerente General quien certifica-----f).- **Omar Arturo Calderon Avila** , secretaria.-

Guayaquil, marzo 26 del 2013

**CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.**



**Omar Calderon Avila**  
**SECRETARIO**

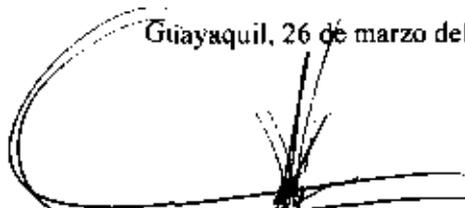
**NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA FODERBAQ S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO  
DOS MIL TRECE.-**

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General y ordinaria de Accionistas de la compañía **FODERBAQ S.A.** celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

**BRUNO GABRIEL CALDERON PALMA**, debidamente representado en este acto por su padre el señor Omar Arturo Calderón Avila, propietario setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas en el 100% de su valor, con derecho a 799 votos;

**ROSA NORALMA PALMA CANDELARIO.**, por sus propios derechos, propietario una (1) acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas en el 100% de su valor, con derecho a 1 voto.

Guayaquil, 26 de marzo del 2013



**Omar Calderon Avila**  
**PRESIDENTE AD-HOC**

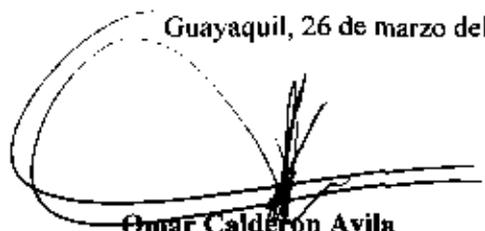
**NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FODERBAQ S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General y ordinaria de Accionistas de la compañía **FODERBAQ S.A.** celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

**BRUNO GABRIEL CALDERON PALMA**, por sus propios derechos, propietario setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas en el 100% de su valor, con derecho a 799 votos;

**ROSA NORALMA PALMA CANDELARIO**, por sus propios derechos, propietario una accion ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas en el 100% de su valor, con derecho a 1 voto.

Guayaquil, 26 de marzo del 2013



**Omar Calderon Avila**

**PRESIDENTE AD-HOC**